

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA



Boletín: 001-2018-2_Psicología Clínica y de la Salud

La Carrera de Psicología informa que cuenta con las siguientes horas vacantes para cubrir durante el semestre 2018-2

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD MÓDULO DE APROXIMACIONES EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SALUD

UNIDA	D DE APRENDIZAJE (modalidad)	GRUPO	HRS. TEÓR.	HRS. PRÁC.	HORARIO	VIGENCIA
	o de la Psicología Clínica y Salud (Seminario)	603A	6	0	Lunes 10:00-12:00 horas. miércoles y jueves 8:00-10:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 8 junio de 2018.
	ción en Psicología clínica y de la salud ario de investigación)	603A	4	0	Miércoles 10:00- 12:00 horas y jueves 12-14 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 8 junio de 2018.
	ción en Psicología clínica y de la salud ario de investigación)	602A	4	0	Miércoles 12:00- 14:00 horas y viernes 10:00-12:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 8 junio de 2018.
Clínica y	intervención en Psicología de la Salud (Práctica Supervisada)	452B	0	5	Martes y viernes 16:00-21:00 horas.	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.
	de la Psicología Clínica y Salud (Seminario)	45 2D	3	0	Lunes, miércoles y viernes 16:00-18:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.
Clínica y	intervención en Psicología de la Salud (Práctica Supervisada)	603A	0	5	Martes y viernes 8:00-13:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.
Teor	ía de los enfoques (Curso)	2802	1	0	Lunes 10:00-12:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.
Teor	ía de los enfoques (Curso)	2603	1	0	Jueves 10:00-12:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.
	de la Psicología Clínica y Salud (Seminario)	602B	3	0	Lunes, miércoles y viernes 8:00-10:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.
Teor	ía de los enfoques (Curso)	2602	1	0	Lunes 12:00-14:00 horas	Del 29 de febrero del 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Los interesados/as deberán entregar personalmente su solicitud de horas impresa y firmada en la coordinación del área correspondiente señalando lo siguiente:

- o Nombre completo
- o RFC
- Teléfono
- Domicilio
- Correo electrónico
- Fecha de ingreso a la UNAM o antigüedad (solo aquellos casos que aplique).
- o Categoría y Nivel (solo aquellos casos que aplique).
- o Indicar las horas que solicita cubrir
- Semblanza curricular (máximo una cuartilla) donde describa: formación (estudios y/o grado de licenciatura y posgrado), actualización profesional (cursos, talleres, etc.), y experiencia laboral en el área que solicita las horas, entre otros (por ejemplo, publicaciones, investigación). Si fuere el caso, indicar su Trayectoria Académica en la Carrera de Psicología de la FES Zaragoza, UNAM, y/o preferentemente en el Área o Unidad de Aprendizaje que solicita.
- Presentar Comprobación documental de cobertura del perfil del profesor/a que es requerido (copia de los grados académicos obtenidos, copia de oficios de definitividad con los que se cuente (de ser el caso) y evaluaciones de la función docente obtenidos dentro o fuera de la Facultad (en caso de contar con ellos). El aspirante podrá adicionar otras constancias o documentos que, a su juicio, le permitan acreditar que cubre el perfil requerido.
- No podrán participar profesores/as que estén contratados en la FES Zaragoza en cualquier carrera o asignatura en el mismo horario¹.

REQUISITOS

- O Tener el grado de Licenciado/a en Psicología.
- O Preferentemente, con estudios o grado de posgrado.
- No contar con reportes.

El plazo para recibir solicitudes es del 17 al 23 de enero y hasta las 18:00 hrs. del presente año. Los resultados del boletín serán comunicados vía el coordinador del área a partir del 24 y hasta el 25 de enero.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad de México a 17 de enero de 2018

LA COORDINACIÓN

¹Ruta Crítica para la Cobertura de Interinatos en las Áreas Académicas de la FES Zaragoza. Aprobado por el H. Consejo Técnico en la Sesión Ordinaria del 11 de octubre de 2016, Acuerdo No. 16/10-SO/3.2.